



Litueche
crecemos juntos

Ilustre municipalidad de Litueche
Dideco

DIDECO N: 319

DECRETO N° 00752

Litueche, 17 de Abril 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informe Sociales.

El Decreto Alcaldicio N°1410 de fecha 27 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto Municipal año 2023, Área Gestión.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Certificado de Disponibilidad N°301 con fecha de abril de 2025, emitido por DAF.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

Se adjunta Orden Médica.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable consejo municipal N°101/2021 de la sesión ordinaria N°18, El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025. El decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torre Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social a Doña Angelica Matus Jimenez, Cedula de Identidad: 14.577.292-3 domiciliado en Villa la esperanza Pasaje Las Azucenas Casa #100, de la comuna de Litueche, correspondiente a Examen Médico, por el monto de \$71.820- (setenta y un mil ochocientos veinte pesos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/PVV/IMR/vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- Departamento Social.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°300

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para la entrega de ayuda social para Reembolso de exámenes médicos según detalle adjunto Sra. Angelica Matus Jimenez por un monto de \$ 90.700 con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-



ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Abril de 2025.



ORDEN ECOGRAFIAS

NOMBRE : ANGÉLICA MATUS TIMMENEZ
RUT : 14.577.222-3 EDAD: 40/a
DIAGNOSTICO : miomas uterinos
FUR : 25/07/24

ECOGRAFIAS OBSTETRICAS

ECO PRECOZ

I TRIMESTRE
11-14 SEM

II TRIMESTRE
20-24 SEM

III TRIMESTRE
30-34 SEM

ECOGRAFIAS GINECOLOGICAS

TRANSVAGINAL

TRANSABDOMINAL

Maria Jesús González
Palominos
Rut: 20.359.337-6
Matrona

29 De 07 De 2024


Firma Profesional



Establecimiento: _____

Nº Ficha Clínica: _____

Nº 0074951

RECETA
MÉDICA

Servicio 14.577.292-3

Paciente Angelica Mator Jimenez

BENEF. NIVEL C. NIVEL D PART. Dias Tratam.

Rp. Ecografía Abdominal.
OBS: Hernia abdominal.

7

Dr David N. Flint Escobar
20.344.151.
Médico Cirujano

Nombre del Profesional

Fecha: 06/08/24

Firma



ORDEN ECOGRAFIAS

NOMBRE : ANGÉLICA MARIUS JIMÉNEZ
RUT : 14.577.292-5 EDAD: 40 A
DIAGNOSTICO : MIOMAS UTERINOS
FUR : 25107124

ECOGRAFIAS OBSTETRICAS

ECO PRECOZ I TRIMESTRE
11-14 SEM

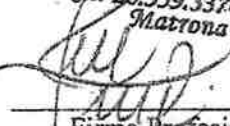
II TRIMESTRE III TRIMESTRE
20-24 SEM 30-34 SEM

ECOGRAFIAS GINECOLOGICAS

TRANSVAGINAL TRANSABDOMINAL

29 De 07 De 2024

Maria Jesús González
Palominos
Rut: 20.359.337-6
Matrona


Firma Profesional

Melipilla, abril 07 de 2025

Señores
Dpto. Social
Ilustre Municipalidad de Litueche
Presente

Estimada

Junto con entregar nuestros saludos y conforme a lo solicitado, envío cotización para usuaria Angélica Matus Jimenez Rut. 14.577.292-3

Codigo	Denominación	Valor sin previsión	Copago FNS B-C-D
0401010	Mamografía bilateral	\$ 39,900	\$ 25,390
0404005	Ecografía transvaginal o transrectal	\$ 25,700	\$ 16,640
0404003	Ecografía abdominal (incluye hígado, vía bil	\$ 46,000	\$ 29,790
Total prestaciones		\$ 111,600	\$ 71,820

Le saluda atentamente
Cecilia Reyes C.
Departamento Comercial
Clínica San Agustín



Acreditación certificada por

SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD



Gobierno de Chile
Ministerio de Salud
Servicio de Salud O'Higgins
Hospital de Litueche



ORDEN IMAGENOLOGIA

NOMBRE : Angélica Marius Jiménez
RUT : 10.577.092-3 EDAD: 49 años
DIAGNOSTICO : control.
ANT. CA MAMA : tía Paterno.

MAMOGRAFIA BILATERAL

ECOTOMOGRFIA MAMARIA

EFM:

Nada especial.

30 De 01 De 2024

Maria Jesús
González Palominos
Rut: 20.359.337-6
M. Matrona
Firma Profesional

30 01 24